

Febrero 1, 2016

El próximo 11 de febrero comenzarán las reservas para hacer uso de los hoteles del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN) durante la temporada otoñal, con las tarifas correspondientes a la temporada baja.

Las nuevas tarifas comenzarán a regir a partir del 29 de febrero. También estarán disponibles las reservas para Semana Santa, pero en este caso las tarifas corresponderán a la temporada del verano 2016. Así lo especifica la resolución 148 del ISSN.

Los hoteles del ISSN están ubicados en Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Caviahue-Copahue, Mar del Plata y Las Grutas.

En cuanto a los complejos de Copahue y Domuyo tienen tarifa única para todo el periodo que permanecen abiertos. En el caso de Copahue la temporada es desde el 20 de diciembre hasta el 1 de mayo. Para Domuyo la temporada comenzó el 10 de enero y terminará a mediados de abril. En ambos casos, el cierre de la temporada quedará sujeto a las condiciones del clima.

Para realizar una reserva, los interesados deben acercarse al Departamento de Turismo, sito en Buenos Aires 1103, esquina Caviahue o a la delegación del ISSN más cercana. En el caso de los afiliados deberán presentar la tarjeta Confiable Salud de cada pasajero que viaja y el último recibo de haberes del afiliado titular.